La Habana, 17 de julio de 2021

Consejo para la Transición Democrática en Cuba

Comunicación

En la Declaración del pasado 16 de julio, el Consejo para la Transición Democrática en Cuba (CTDC) anunció la creación de un programa y una red de apoyo para los familiares de los cientos de detenidos de las jornadas de rebeldía popular del 11, 12 y 13 de julio —y en lo adelante, porque con cada día que pasa la razia de detenciones crece— con el fin de buscarles asesoría jurídica y visibilidad nacional e internacional, exigiendo la inmediata puesta en libertad de ciudadanos y ciudadanas que no han violado la ley. El artículo 56 de la Constitución reconoce el derecho de manifestación, de asociación y de reunión de todos los ciudadanos.

Este programa y esta red de apoyo debía ser implementada por la Secretaría de Derechos Humanos y Constitucionales del Consejo, a cargo de Félix Navarro Rodríguez quien, al igual que José Daniel Ferrer, Presidente del Consejo, se encuentra detenido por los sucesos históricos que irrumpieron el 11 de julio.

En vista de estos hechos, y en cumplimiento de un acuerdo tomado por el CTDC, se determina que la Secretaría de Diversidad, a cargo de Juan A. Madrazo Luna, lleve adelante este programa. Para ello coordinará esfuerzos con la Plataforma Femenina, liderada por Eroises González Suárez, y con el Centro de Liderazgo y Desarrollo, coordinado por Fernando Palacio Mogar, organizaciones que tienen sobrada experiencia en el trabajo de promoción y protección en derechos esfuerzos y que forman parte del Comité Consultivo del CTDC. Se unirá a este esfuerzo prioritario la Secretaría de Movilización Ciudadana, a cargo de José Díaz Silva.

Todos los activistas pueden cooperar con esta misión. Los derechos humanos son una piedra angular en la reconstrucción cívica de la nación y el Consejo no escatimará esfuerzos para robustecer el tejido de los derechos humanos, defender y proteger los derechos de todos. Principalmente de los más olvidados.

Esperamos que todos los detenidos sean liberados más temprano que tarde y que nuestros compatriotas Félix Navarro y José Daniel Ferrer puedan retomar sus labores por la democratización de Cuba.

Reiteramos a las familias y a los ciudadanos que quieran dar a conocer casos y buscar protección legal que pueden comunicarse con el Consejo a través de: consejotransicion11j@gmail.com o a los WhatsApp: +5354485695 /+34639338982/ +53 52538923/ +53 53445927/ +53 58057350 y +53 53256106

Marthadela Tamayo González

Primera Vicepresidenta